

Desvía subdirector más de 6 mdp y no se dan cuenta 'Ordeña' por 6 años al Tribunal Agrario

Busca la FGR
que ex funcionario
repare daño, pero
sólo congelan cuenta

ABEL BARAJAS

Durante seis años, un funcionario administrativo transfirió más de 6.5 millones de pesos del Tribunal Superior Agrario (TSA) a su cuenta personal, sin que nadie se diera cuenta.

El 27 de enero de 2016, fue la primera vez en que Luis Ángel Reyes Hernández, entonces subdirector de Operación y Control Presupuestal de la Dirección de Recursos Financieros del TSA, hizo un depósito a su favor y, como nada sucedió, pronto convirtió el desvío de recursos en una práctica habitual.

El dinero salía de dos cuentas del Tribunal para gastos de operación, es decir, para servicios básicos como agua, luz, teléfono, internet o emergencias de los 54 Tribunales Unitarios Agrarios del País, de acuerdo con constancias judiciales.

También para el rubro de materiales y suministros de servicios generales, entre ellos mantenimiento de autos, arrendamiento de inmuebles, vigilancia, pensión vehicular, tecnologías de la información, multas y laudos.

Reyes tenía 67 años de edad cuando por primera vez transfirió dinero del erario a su cuenta de nómina. Había ingresado al Tribunal el 16 de agosto de 1992, como subdirector de Operación y Control Presupuestal, cargo en el que permaneció durante 30 años. Ganaba un sueldo de 9 mil 850 pesos quincenales.

DETECTAN IRREGULARIDAD

Parece ser que, a mediados del año pasado, alguien de la Dirección a la que estaba adscrito se percató que desde esas cuentas se hacían depósitos por concepto de sueldos y salarios, un rubro que no tenían previsto. No se sabía quién era el destinatario, pero sí que las transferencias eran una irregularidad.

"Debo de señalar que no era posible que desde ambas cuentas 0610086500 y 0610086948, antes referidas, se manejaran recursos para el pago de nóminas ni ningún otro tipo de prestación... luego entonces por ende Luis Ángel Reyes Hernández, una vez que recibe el recursos en las cuentas antes referidas, tenía la obligación de radi-

car este recurso al Tribunal Unitario correspondiente", declaró Arturo Cruz Valencia, director de Recursos Financieros del TSA, el pasado 12 de mayo ante la FGR.

El 1 de agosto de 2022, Reyes esquilmo su último pago ilegal en nómina, cuando ya había la sospecha de una malversación de fondos. Tanto así, que el día 17 de ese mes la Unidad General Administrativa solicitó al Órgano Interno de Control (OIC) auditar la Dirección de Recursos Financieros.

Esa auditoría se llevó a cabo al día siguiente y detectó que, desde las dos cuentas de Banorte, se hicieron 138 transferencias por 6 millones 556 mil 283.85 pesos a una del mismo banco que tenía como referencia un RFC. Al cotejarse, se descubrió que era la cuenta que Reyes tenía registrada en la nómina del TSA.

LA SANCIÓN



El 9 de noviembre del año pasado Reyes fue cesado del cargo y le pidieron que entregara el Token que tenía bajo su resguardo. Quince días después fue denunciado por el tribunal ante la Fiscalía General de la República por el delito de peculado.

Apenas hace unos días, el pasado 15 de noviembre, un juez federal reclasificó el delito y lo vinculó a proceso por uso indebido de atribuciones y facultades.

Sólo le impusieron la inmovilización de su cuenta bancaria de nómina y la presentación periódica a la Unidad de Medidas Cautelares.

Abner Ontiveros Rodríguez, ex Jefe de Departamento de Pagos y subordinado a Reyes, también será imputado en breve ante un juez, porque tenía bajo su responsabilidad el otro Token de las cuentas, no obstante que todo el dinero desviado terminó en la cuenta de su jefe.

La FGR no pidió la prisión preventiva justificada para Reyes, en parte porque la defensa alegó que padece del corazón y que incluso recientemente sufrió dos paros cardíacos.

Pero otro de los motivos es que el ex funcionario está dispuesto a declararse culpable, mediante un procedimiento abreviado que le garantice una pena mínima.

Este arreglo no se ha concretado porque debe pagar una reparación del daño que equivale a los 6.5 millones de pesos desviados y esa suma hoy está fuera de su alcance.

Al parecer, Reyes siempre tuvo deudas durante los años en que sustrajo el dinero del tribunal. Hoy es un hombre de 74 años de edad que conduce un taxi de Uber.



ROBO HORMIGA

Así efectuó ex funcionario el desvío dinero de cuentas del Tribunal Superior Agrario:



OPERADOR



LUIS ÁNGEL REYES HERNÁNDEZ

■ Subdirector de Operación y Control Pre-

supuestal de la Dirección de Recursos Financieros del TSA.

- Ingresó al Tribunal el 16 de agosto de 1992.
- Ocupó el cargo durante 30 años.
- Ganaba un sueldo de 9 mil 850 pesos quincenales.

DESVÍO



- Durante seis años, transfirió más de 6.5 millones de pesos del TSA a su cuenta personal.
- El 27 de enero de 2016, fue la primera vez que realizó un depósito a su favor.

- El dinero era de dos cuentas para gastos de operación: agua, luz, teléfono, internet o emergencias.
- También para materiales y suministros de servicios generales, entre ellos mantenimiento de autos, arrendamiento de inmuebles, vigilancia, pensión vehicular, tecnologías de la información, multas y laudos.

DETECTAN ILÍCITO



- A mediados de 2022, la Dirección de Recursos Financieros detectó los depósitos irregulares.
- Se hacían por concepto de sueldos y salarios, un rubro que no tenían previsto.
- El 1 de agosto de 2022, Reyes efectuó su último pago ilegal.
- El día 17 de ese mes, la Uni-

dad General Administrativa solicitó al Órgano Interno de Control una auditoría.

- En total se hallaron 138 transferencias ilícitas por 6 millones 556 mil 283.85 pesos a la cuenta de Reyes.

BAJO PROCESO



- El 9 de noviembre del año pasado, Reyes fue cesado, y denunciado por el delito de peculado.
- El 15 de noviembre pasado, un juez federal reclasificó el delito y lo vinculó a proceso por uso indebido de atribuciones y facultades.
- Sólo le impusieron la inmovilización de su cuenta bancaria de nómina y la presentación periódica a la Unidad de Medidas Cautelares. Hoy tiene 74 años.

